



RESOLUCIÓN N° 387

SANTA ROSA, 24 de junio de 2022

VISTO:

El expediente N° 197/2022, iniciado por la Secretaria de Investigación Posgrado y Extensión, "S/eleva nómina de proyectos de Investigación para financiamiento 2021".

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 343/14 del Consejo Superior se aprobaron los criterios de distribución para los recursos de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que por Resolución N° 386/22 del Consejo Directivo, se aprobó la nómina de proyectos de investigación de la Facultad a financiar durante 2022.

Que los Proyectos de Investigación acreditados en la Facultad varían en cuanto a su grado de complejidad y producción científica.

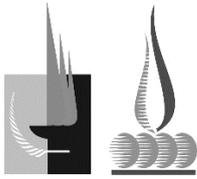
Que por Resolución N° 102/15 del Consejo Directivo se aprobó la fórmula de distribución del presupuesto de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que por Resolución N° 201/22 del Consejo Superior, se autorizó la distribución total del presupuesto, correspondiente a la Finalidad Ciencia y Técnica.

Que según la resolución mencionada anteriormente, le corresponde a Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en concepto de distribución del presupuesto de Ciencia y Técnica de la UNLPam, un monto de pesos novecientos noventa y nueve mil quinientos noventa con 73/100 (999.590,73) para distribuir entre los proyectos de investigación vigentes en el año 2022.

Que la Comisión de Investigación emite despacho aconsejando aprobar el Proyecto de Resolución presentado por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión.

Que en la sesión ordinaria del 23 de junio, el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Investigación.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

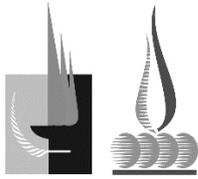
CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 387/22

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la distribución del presupuesto de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a la nómina de Proyectos de Investigación detallados en el Anexo de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de las Secretarías Académica y de Investigación, Posgrado y Extensión y Administrativa, de Decanato, de las/ los directoras/es de Departamentos y por su intermedio a los interesados. Cumplido, vuelva. -



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 387/22

ANEXO

Monto para distribuir entre proyectos de Investigación (Mt): **\$ 999.590,73**

Polinomio de distribución: $M_p = [A \times I_c + B \times I_{pc} + C \times 1/n] \times M_t$

$M_p = (0.30 \times \text{Complejidad Proyecto} / \text{Complejidad Total} + 0.4 \times \text{Producción del Proyecto} / \text{Producción Facultad} + 0.30 \times 1/\text{número total de proyectos}) \times \text{Total a distribuir}$.

Número de proyectos: 77.

Departamento de Biología

Proyecto	Total \$
B15	24535
B17	41548
B23	14264
B25	18230
B27	11211
B28	15097
B29	11211
B30	9268
B33	21003
B34	10388
B35	15722
B36	12043
B37	24396
B38	22338
B39	8851
B40	12529
B41	8851
B43	8851
B44	8851
B45	8851



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 387/22

Departamento de Geología

Proyecto	Total \$
G08	16207
G10	11766
G11	8851
G12	10517
G13	20232
G14	7612
G16	16069
G17	8851
G18	14205
G19	12599
G20	15236
G21	42995
G22	19469
G23	9406

Departamento de Física

Proyecto	Total \$
F57	9823
F58	9000
F59	7007
F61	5550
F62	11706
F63	8028



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

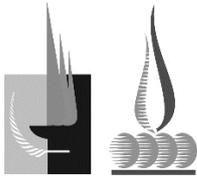
CORRESPONDE AL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 387/22

Departamento de Matemática

Proyecto	Total \$
M69	7216
M70	6036
M71	5550
M72	11518
M74	10269
M75	9992
M77	8048
M78	18319
M79	22067
M80	6799
M81	7612
M82	7612
M83	9059

Departamento de Química

Proyecto	Total \$
Q100	17078
Q103	6383
Q106	11915
Q108	13431
Q109	11637
Q111	7612
Q112	17675
Q113	12886
Q114	11734
Q115	19965
Q116	14681
Q117	11526
Q118	12460



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 387/22

Departamento de Recursos Naturales

Proyecto	Total \$
RN41	9892
RN42	10170
RN45	23425
RN46	10100
RN49	15821
RN50	13223
RN51	14264
RN52	8851
RN53	8851
RN54	7612

Enfermería Universitaria

Proyecto	Total \$
E01	5134

Total: \$ 999.590,73